



Resolución de Decanato 1925 / 2025 - NAT -UNSa

Expediente: 10.279/2025. Fija fecha para defensa del trabajo de tesina de la estudiante Leila Anahí Duran Brizuela, carrera IRNyMA - plan 2006

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,  
11/12/2025

**VISTA:**

La resolución Decanato 1486/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco, mediante la que se aprueba el proyecto de tesina de la estudiante Leila Anahí, Duran Brizuela - LU: 415.461 - DNI: 39.896.743, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, y

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada resolución se designó el tribunal examinador para evaluar y calificar el trabajo de tesina de la estudiante, titulado: "Efecto de la luz y la temperatura sobre la germinación de semillas del mamón del monte (*Vasconcellea quercifolia A.St.-Hill*)".

Que la estudiante a fs. 28, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes quince de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con el visto bueno de la directora Dra. María Manuela, Urtasún.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.- FIJAR** el día quince de diciembre de dos mil veinticinco a hs. 11:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante Leila Anahí, Duran Brizuela - LU: 415.461 - DNI: 39.896.743, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Efecto de la luz y la temperatura sobre la germinación de semillas del mamón del monte (*Vasconcellea quercifolia A.St.-Hill*)", dicho tribunal estará integrado por:

**TITULARES:** DRA. EUGENIA MABEL GIAMMINOLA  
DRA. CAROLINA BEATRIZ TRIGO  
M.Sc. JOHANA MARISA VILLADA

**SUPLENTE:** ING. VICTOR HUMERTO AQUINO

**ARTÍCULO 2º.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, directora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dr. Victor D. Juárez  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales